



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (LOGSE)

Curso 2007-2008

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

El alumno deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida en cada uno de sus apartados. La duración del examen será de una hora y media.

OPCIÓN A

Las letras, el alfabeto, la escala de las vocales, el niño, a la sombra de la madre, pájaro ligero por el árbol de la gramática. Salta, va, viene, se equivoca de rama, vuelve a saltar, dice la a, la e, ríe con la i, se asusta con la u, vive.

Por ahí empieza la historia, hijo, empieza la cultura, el mundo de los hombres, ese juego largo que hemos inventado para aplazar la muerte. Las letras, insectos simpáticos y tenaces, juegan contigo como hormigas difíciles. Estás empezando a pulsar las letras, las teclas de un piano que resuena en cinco o diez mil años de historia.

Cada letra tiene un eco de lenguajes pasados, de idiomas milenarios, que tú despiertas inocentemente, como cantando dentro de una catacumba. Eres el paleontólogo ingenuo de nuestro mundo de jeroglíficos. Somos tus antepasados remotos, esfinges egipcias, dioses griegos, estatuas etruscas, dialectos nubios. Me siento –ay– más del lado de la Antigüedad que del lado de tu vida reciente. Se me incorpora una cultura de siglos que contempla impávida, fósil, tu pajareo alegre por sobre las losas del pasado. Cada letra es una losa que pisas, cada palabra es una tumba. Estás jugando en el cementerio, como los niños de aquella película, porque las palabras son cadáveres, enterramientos, embalsamientos de cosas. Tú, que eres todavía del reino fresco de las cosas, te internas ahora, sin saberlo, en el reino sombrío de las palabras, de los signos.

Francisco Umbral, *Mortal y rosa*.

CUESTIONES

1. Determine las características lingüísticas y literarias del texto que se propone. ¿Qué tipo de texto es? (1,5 puntos)
2. Explique brevemente el contenido del texto. (1 punto)
3. A partir del texto, argumente por qué los jóvenes suelen preferir los medios audiovisuales a la lectura de libros como fuente de información. (1,5 puntos)
- 4a. Analice sintácticamente:
Se incorpora una cultura de siglos que contempla impávida tu pajareo alegre. (2 puntos)
- 4b. Explique el significado que tienen en el texto las palabras *impávida* y *sombrío*. (1 punto)
- 5a. El Romanticismo. (2 puntos)
- 5b. Haga una valoración crítica de la obra de la segunda mitad del siglo XX que ha leído (posterior a 1939). (1 punto)

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

El alumno deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida en cada uno de sus apartados. La duración del examen será de una hora y media.

OPCIÓN B

No importa que sea falsa o no la teoría que presentaba a la onomatopeya como origen del lenguaje. Lo cierto es que el lenguaje se está originando cotidianamente desde la onomatopeya, imitando el sonido de una cosa en el vocablo que se construye para significarla. Los ojos del niño no saben ver al gato o al perro más que a través de los sonidos que les llegan como inseparables de la imagen y que se adelantan en su vuelo a la propia figura animal, y por esto es el *miau* o el *guau* el vocablo que tiene más fuerza que sus sinónimos de gato o perro, que suponen más avanzada elaboración cultural. Y junto al lenguaje infantil –en el que tanto papel juegan las onomatopeyas–, cuando el apasionado o el poeta ocasional sienten el trance de la inefabilidad discursiva, recurren a la onomatopeya, que casi siempre está cercana al grito o a la interjección. Por eso el Romanticismo cultivaría la onomatopeya, porque los románticos gritan y gesticulan, hablan en interjección, se atropellan al intentar expresar lo inefable, inventan desde su apasionamiento, vuelven al lenguaje primitivo de sus nostalgias infantiles.

Antonio Gallego Morell, “La onomatopeya en el Romanticismo”,
Diez ensayos sobre literatura española.

CUESTIONES

1. Determine las características lingüísticas del texto que se propone. ¿Qué tipo de texto es?
(1,5 puntos)
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. A partir del texto, exponga su opinión de forma argumentada sobre la importancia del lenguaje no verbal en la comunicación diaria. (1,5 puntos)
- 4a. Analice sintácticamente:
Lo cierto es que el lenguaje se está originando cotidianamente desde la onomatopeya. (2 puntos)
- 4b. Determine la clase de palabras o categoría gramatical a que pertenecen *inseparables* y *apasionamiento*, e indique su estructura morfológica. (1 punto)
- 5a. Tendencias principales de la poesía de posguerra (hasta la década de los sesenta incluida).
(2 puntos)
- 5b. Haga una valoración crítica de la obra de la primera mitad del siglo XX que ha leído (anterior a 1939). (1 punto)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba. La prueba consta de dos textos —uno de ellos literario—, con un juego de preguntas cada uno (opción A y opción B). Cada opción contiene siete preguntas, de acuerdo con el modelo siguiente:

1. Tipo de texto. (1,5 puntos)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Opinión argumentada del alumno sobre un tema propuesto. (1,5 puntos)
- 4a. Análisis sintáctico. (2 puntos)
- 4b. Cuestión de carácter morfosintáctico / léxico / semántico / de cultura lingüística. (1 punto)
- 5a. Pregunta del programa de literatura de 2º de Bachillerato. (2 puntos)
- 5b. Valoración crítica de una de las obras leídas por el alumno del período señalado. (1 punto)

Instrucciones. El alumno debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas.

Tiempo. La duración del examen es de 1 hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA.

Las preguntas abarcarán los contenidos esenciales de la materia, atendiendo igualmente a cuestiones de comprensión y de análisis crítico. A este respecto, las preguntas 2 y 3 permiten que el alumno muestre su capacidad de síntesis, la facultad de exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su capacidad de argumentación. Se valorará también que el alumno se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que emita opiniones críticas y originales expuestas con coherencia y defendidas con rigor.

Respecto de las preguntas 1 y 4 del modelo, el alumno deberá responder de manera concisa. En el caso de que sea posible más de una respuesta, se valorará que se presenten las distintas soluciones y que se razonen. En relación con las cuestiones referidas a la tipología del texto, se valorará que justifique sus respuestas con ejemplos del texto.

Por lo que se refiere a las cuestiones 4 a y 4 b, de versar esta última sobre morfología y léxico, se valorará la capacidad de reflexión del alumno sobre su propia lengua. Se valorará, igualmente, su conocimiento de los conceptos lingüísticos básicos y el empleo apropiado de la terminología gramatical.

El modelo comprende una cuestión de literatura (pregunta 5). En su respuesta se valorarán los conocimientos del alumno, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura, como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. **La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno.** Hechas estas consideraciones, se establecen las normas siguientes:

Ante la presencia de dos faltas de ortografía, se deducirá un punto de la calificación del ejercicio; ante tres faltas, se deducirán dos puntos. La calificación máxima de los ejercicios que contengan cuatro o más faltas de ortografía no sobrepasará los tres puntos. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.

Por la reiteración de faltas de acentuación y puntuación se podrá deducir un punto de la calificación del ejercicio, según la apreciación del profesor que lo corrija.